AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES	**INFORME DE TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PROTECTORES**	Contrato 626 de 2024 Entornos Protectores

Municipio:	**Apartadó**	**Fecha:**	**21 de octubre de 2024**

1. Temas abordados

Taller 1:

- Creencias, miedos y falsas construcciones acerca de la VBG en entornos rurales.
- Autoprotección y heteroprotección contra la VBG en entornos rurales.
- Primeros auxilios emocionales y medidas de contención emocional.

Taller 2:

- Transformando el tratamiento de las VBG
- Poligrafía social para la identificación de barreras y facilitadores para la prevención de las VBG.

Taller 3:

- Construyendo entornos protectores contra las VBG.
- Presentación de iniciativas ciudadanas.
- Elaboración conjunta de la ruta para la generación de espacios protectores en el municipio.

Nota: La presentación de apoyo utilizada en los talleres fue la misma en todos los municipios y se anexa al informe.

2. Desarrollo de los talleres y conclusiones

Taller 1:

- Metodologías desarrolladas.
- Barreras identificadas en el abordaje de la VBG en la ruralidad.
- Casos de éxito y lecciones aprendidas en el abordaje de la VBG en contextos rurales.
- Debilidades, fortalezas y oportunidades identificadas.

Registro fotográfico:

El encuentro comienza con una actividad rompehielo, en la cual, hay interacción entre los participantes y preguntas frente a imaginarios en relación con las personas participantes.

Luego se procede con la presentación de los participantes al espacio y se realiza un recorderis sobre el desarrollo y propósito del proyecto, y las fases que se han desarrollado frente al mismo.

Posteriormente, se inicia la actividad de prejuicios y estereotipos de género a partir de la proyección de imágenes y frases provocadoras por parte de la facilitadora. De manera generalizada hay risas frente a muchas de las imágenes, que detonan reflexiones frente a la naturalización de las VBG en nuestra sociedad.

Posteriormente, se realiza una recapitulación frente a lo ocurrido en los talleres de fortalecimiento ciudadano, y se ponen de manifiesto las necesidades identificadas en relación con la protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres y las medidas de autoprotección y heteroprotección construidas en el ejercicio colectivo.

Así mismo se pone en conocimiento de las autoridades frente a las percepciones generalizadas que tienen las organizaciones y personas que participaron de los talleres de fortalecimiento ciudadano en relación con las barreras institucionales para el acceso a la justicia de las mujeres, y se les comparten las conclusiones generales de los encuentros, a saber:

- Se evidencia gran desconocimiento sobre rutas y competencias de las entidades encargadas de las VBG.
- En razón de lo anterior, se espera de las entidades resultados imposibles que redundan en frustración y concepciones negativas frente al qué hacer de funcionarios y funcionarias
- Se evidencia poca legitimidad de las instituciones encargadas de las rutas, en la sanción de las VBG y una búsqueda de otros actores para “dar solución” a los casos de VBG.
- Se evidencia que hay situaciones de orden público y presencia de actores armados ilegales, que dificultan el funcionamiento de las rutas legalmente establecidas.
- Se pone de manifiesto por parte de las participantes, la falta de formación, capacitación y atención humanizada de los funcionarios públicos.

Una vez culminada la recapitulación, se invita a los funcionarios a compartir sus percepciones frente a lo indicado, enfatizando en el propósito de construir un diálogo incidente y no de fomentar discusiones.
Para aperturar este momento, se propicia la reflexión sobre la comunicación asertiva y componentes estructurales de la misma: validación emocional y lenguaje descriptivo.
Así mismo, se recuerdan pautas frente a regulación emocional y se invita al respeto para culminar la jornada.

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES	**INFORME DE TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PROTECTORES**	Contrato 626 de 2024 Entornos Protectores



AOC AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES	**INFORME DE TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PROTECTORES**	Contrato 626 de 2024 Entornos Protectores



Registro fotográfico

Taller 2:

- Priorización y análisis de los problemas seleccionados (estructura, origen y consecuencias).
- Alternativas de solución para cada problema.

La segunda jornada se instala con un ejercicio de activación corporal y con el ejercicio de escucha de las percepciones de las instituciones frente a su qué hacer en relación con las VBG.

A continuación, los funcionarios y funcionarias, cuentan sobre las tareas que despliegan en cumplimiento de sus roles, en relación con las VBG.

Del ejercicio puede concluirse que:

A pesar de las competencias asignadas legalmente a las secretarías de educación y salud en materia de garantías para la prevención, sensibilización y atención frente a las violencias basadas en género, no se cuenta con información sobre planes, programas o proyectos que se ejecuten en relación con la protección y garantía de los DDHH de las mujeres y la población diversa.

La Secretaría de Inclusión Social cuenta con programas a través de los cuales se realizan diferentes acciones en sectores rurales y urbanos y se desarrollan estrategias para la garantía de los derechos de las mujeres .

- **La casa de la mujer**
- **Apartadó LGBTIQ+:**
- **Observatorio de VBG**
- **. Centro de escucha para mujeres víctimas de VBG:**
- . **Mesa de Erradicación de violencias**

El Municipio cuenta con 1 Comisaría completa y 1 comisario designado para la creación de una nueva y 3 inspecciones de Policía, lo cual evidencia el incumplimiento del mandato legal del artículo 6 de la ley 2126 de 2021 que establece que "*Por cada 100.000 habitantes, en cada municipio o distrito deberá existir una Comisaría de Familia adicional, con su respectivo comisario o comisaria y equipo interdisciplinario"*

En lo que respecta a **políticas públicas** en favor de las mujeres debe precisarse que:

El Municipio de Apartadó cuenta con la mesa de erradicación de violencia contra las mujeres, creada mediante decreto 039 de 2011. Los integrantes de dicha mesa (a saber, las instituciones de prevención, atención y protección), se reúnen una vez cada 2 meses según respuesta a derecho de petición. Esto, a pesar de que el artículo 6 del mismo decreto establece 1 reunión ordinaria al mes.

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES	**INFORME DE TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PROTECTORES**	Contrato 626 de 2024 Entornos Protectores

El Municipio adoptó la política pública municipal de equidad de género para las mujeres a través del Acuerdo Municipal 014 de 2014, reglamentado a través del decreto reglamentario 0266 de 2015 que se encuentra en modificación por vencimiento.

En cumplimiento de lo estipulado en el decreto 1710 de 2020, mediante el decreto 134 de 2023 se creó **el Comité para el abordaje integral de la violencia por razones de sexo y género en el Municipio y se adoptó el mecanismo articulador**

Una vez culminado este ejercicio, la facilitadora realiza una serie de devoluciones en torno a la forma en que debería darse el correcto funcionamiento de las instituciones. Este ejercicio, se prolongó más de lo esperado, por cuanto existieron preguntas constantes y permanentes por parte de los participantes.

En medio de este ejercicio, puede evidenciarse un gran desconocimiento de los funcionarios en relación con tipologías de violencia, medidas de protección, acciones afirmativas y obligaciones del Estado en relación con las VBG.

Registro fotográfico:

Taller 3:

- Barreras identificadas para la atención y prevención de las VBG en la ruralidad.
- Elementos para la construcción de la ruta institucional de protección y justicia.
- Elementos para la construcción de la ruta de articulación ciudadana para la prevención.

Registro fotográfico:

AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES	**INFORME DE TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PROTECTORES**	Contrato 626 de 2024 Entornos Protectores

3. Relación de asistentes registradas*

* Se anexan los originales de los listados de asistentes.

No.	Nombre	No. de documento	Organización	Correo electrónico	Teléfono
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					

27					
28					